La República de Colombia
y en su nombre el

Colegio
Sagrado Corazón de Jesús

Tuluá - Valle del Cauca
Reconocido oficialmente por la Secretaría de Educación Departamental según
Resolución No. 452 del 9 de junio de 1999,
Confiere a

María Cristina Torrado Ramírez

Identificado(a) con T.I. No. 921029-01470 Expedida en Tuluá

El Título de

Bachiller Académico

Por haber alcanzado y aprobado los logros de formación integral correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, de acuerdo al Proyecto Educativo Institucional - P.E.I. - del Colegio.
(según Decreto No. 0230 del 2002)

Rectora,

Secretaria,

Ana. Beatriz Cecilia Díez Montoya
C.C. 25.264.569 de Popayán

Vivian [illegible]
C.C. [illegible]

Este Diploma no requiere de registro [illegible]

Scanned by CamScanner

COLEGIO
SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS
TULUÁ - VALLE DEL CAUCA

DANE 376834001357
Acuerdo 35090013
Jornada COMPLETA

Acta de Grado

En la ciudad de Tuluá, a los 25 días del mes de Julio del año 2009, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes de último grado, las suscritas Rectora y Secretaria en la Rectoría del **COLEGIO SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS**, Institución aprobada hasta undécimo grado en el nivel de Educación Media **ACADÉMICA** y reconocida oficialmente por la secretaría de educación Departamental , para otorgar el título de bachiller en la modalidad **ACADÉMICA** según resolución No. 452 del 9 de Junio de 1999.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de Educación Media **ACADÉMICA**, llenando los requisitos del respectivo Decreto No. 0230 de 2002 y el Proyecto Educativo Institucional, se procedió a otorgar el TITULO DE

BACHILLER ACADÉMICO

al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

MARÍA CRISTINA TORRADO RAMÍREZ
T.I. 921029-01470 DE TULUÁ

Es fiel copia tomada del Acta General de Graduación No. 038 de fecha Julio 25 de 2009. En constancia se firma la presente, por quienes en ella intervinieron, en cumplimiento a lo ordenado en el Artículo 7 del Decreto 180 de 1981:

Hna. BEATRIZ CECILIA DÍEZ MONTOYA (Rectora) y VIVIANA MACÍAS MOLINA (Secretaria).

Dada en Tuluá , el 25 de Julio de 2009.

. Firmada y Sellada,

Rectora

Secretaria

Scanned by CamScanner

La República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre

UNIDAD CENTRAL DEL VALLE DEL CAUCA

Institución Universitaria Pública de Educación Superior
Creada por el Concejo Municipal de Tuluá según Acuerdo 024 del 30 de Junio de 1971

Confiere el Título de :

Abogado

A:

María Cristina Torrado Ramírez

C.C. No. 1.116.256.612 expedida en Tuluá

Quien cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos, en testimonio de ello le otorga el presente

Diploma

En la ciudad de Tuluá, Valle del Cauca, el día 16 del mes de Diciembre de 2016

Rector

Secretaria General

Decano

Admisión y Registro Académico

Registro al Folio No. 77
del Libro de Registro de Diplomas No. 1C

3685

03685

Institución de Educación Superior

UCEVA

Unidad Central del Valle del Cauca

10 ENE 2017

ACTA DE GRADO INDIVIDUAL No. 557

16 de diciembre de 2016

En Tuluá, Departamento del Valle del Cauca, en la Secretaría General de la Institución, a las 5:00 de la tarde del día viernes 16 de diciembre de 2016 y de conformidad con lo dispuesto en la Resolución de Grado No.888 del 14 de diciembre de 2016, se autorizó el grado individual y entrega del diploma conferido por la Unidad Central del Valle del Cauca. Se hace entrega del título de:

ABOGADO

A

MARÍA CRISTINA TORRADO RAMIREZ

CC. 1.116.256.612 DE TULUÁ

El Diploma acredita su idoneidad como Abogado

Se registra en el Libro de Diplomas de la Unidad Central del Valle del Cauca Folio TC Folio 77.

Firman el Diploma y el Acta General de Grado Dr. JAIRO GUTIERREZ OBANDO, Rector, Dra. ALICIA URIBE TABORDA, Decana Facultad Ciencias Jurídicas y Humanísticas y la Dra. LIMBANIA PEREA DORONSORO, Secretaria General

Es fiel copia tomada del original en lo pertinente del Acta General de Grado No. 557 del 16 de diciembre de 2016 y se expide en formato individual.

10 ENE 2017

EL NOTARIO TERCERO DEL CIRCULO DE TULUA

CERTIFICA:

Que la presente fotocopia corresponde al original que ha tenido a la vista

Camilo Bustamante Alvarez

Notario Tercero

Tuluá, 16 de diciembre de 2016.

LIMBANIA PEREA DORONSORO

Secretaria General

Válido sin sello Artículo 11, Decreto 2150 de diciembre 5 de

Marcela Lucía Agudelo G.

07352

UNIVERSIDAD LIBRE
SECCIONAL CALI
Nit. 860.013.798-5

No. 08172

Acta de Grado N° EDA-1736
Folio N° *EDA-1736*

En el aula máxima de la Universidad Libre, Seccional Cali, siendo las 8:00 p.m. del día veintiuno (21), del mes de noviembre, del año dos mil dieciocho (2018), se reunieron los Doctores LUIS FERNANDO CRUZ GÓMEZ, Rector Seccional, JOSÉ HOOVER SALAZAR RÍOS, Decano de la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales y OFELIA CECILIA DORADO ZÚÑIGA, Secretaria Académica de la misma Facultad; con el fin de llevar a cabo el acto de grado, mediante delegación efectuada por el Rector Nacional contenida en la Resolución Nº 001 de 15 de octubre de 2014, de acuerdo con el numeral 10° del artículo 34 del Estatuto Orgánico de la Corporación Universidad Libre, del(a) egresado(a), ***MARIA CRISTINA TORRADO RAMIREZ****, identificado(a) con la Cédula de Ciudadanía 1.116.256.612, expedida en Tuluá (Valle), quien cumplió satisfactoriamente todos los requisitos exigidos por la Ley y el Reglamento del Programa, para optar al título de* ***ESPECIALISTA EN DERECHO ADMINISTRATIVO****.*

Acto seguido se procede a recibirle juramento y hacerle entrega al(a) graduado(a), ***MARIA CRISTINA TORRADO RAMIREZ****, del Diploma y copia de la presente Acta de Grado.*

En testimonio de lo anterior, se firma la presente Acta de Grado, en la ciudad de Santiago de Cali, el día veintiuno (21), del mes de noviembre, del año dos mil dieciocho (2018).

El Rector Seccional

El Decano

La Secretaria Académica

El(a) Graduado(a)

Mireya G.

Scanned with CamScanner

República de Colombia

UNIVERSIDAD LIBRE®

Personería Jurídica No. 192 de 1946

y en su representación el Rector y los Profesores, en atención a que

MARIA CRISTINA TORRADO RAMIREZ

C.C. Nº 1116256612 de TULUA (Valle)

ha completado los estudios y demás requisitos que los reglamentos exigen para optar al título de

Especialista en Derecho Administrativo

en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, le expide el presente Diploma que acredita su idoneidad. En testimonio de lo cual se firma y rubrica con el sello mayor de la institución.

Decano

El Rector

El Secretario General

En la ciudad de Santiago de Cali
21 de noviembre de 2018
Acta EDA-1716, Folio EDA-1716

Oficina de Admisiones y Registro
21 de noviembre de 2018
Registro 31772, Folio 5790, Libro de Registro 12

Jefe de Admisiones y Registro

Scanned with CamScanner

UNIVERSIDAD LIBRE
SECCIONAL CALI
Nit. 860.013.798-5

No. 08625

Acta de Grado N°0273
Folio N°0273

En el aula máxima de la Universidad Libre, Seccional Cali, siendo las 4:00 p.m., del día veinticinco (25), del mes de septiembre, del año dos mil veinticuatro (2024), se reunieron las doctoras DIANA MILENA MARTÍNEZ BUITRAGO, Rectora Seccional, VIRGINIA ANDREA GUTIÉRREZ VALENCIA, Decana de la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales y PAULA ANDREA GUTIÉRREZ SUÁREZ Secretaria Académica de la misma Facultad; con el fin de llevar a cabo el acto de grado, mediante delegación efectuada por el Rector Nacional contenida en la Resolución Nº 001 de 15 de octubre de 2014, de acuerdo con el numeral 10° del artículo 34 del Estatuto Orgánico de la Corporación Universidad Libre, del(a) egresado(a) ***MARIA CRISTINA TORRADO RAMIREZ****, identificado(a) con la Cédula de Ciudadanía 1.116.256.612, expedida en TULUA (VALLE), quien cumplió satisfactoriamente todos los requisitos exigidos por la Ley y el Reglamento del Programa, para optar al título de* ***MAGISTER EN DERECHO ADMINISTRATIVO.***

Acto seguido se procede a recibirle juramento y hacerle entrega al(a) graduado(a) ***MARIA CRISTINA TORRADO RAMIREZ****, del Diploma y copia de la presente Acta de Grado.*

En testimonio de lo anterior, se firma la presente Acta de Grado, en la ciudad de Santiago de Cali, el día veinticinco (25), del mes de septiembre, del año dos mil veinticuatro (2024).

PAULA ANDREA GUTIÉRREZ SUÁREZ
Secretaria Académica
Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales

08625

República de Colombia

UNIVERSIDAD LIBRE®

Personería Jurídica No. 192 de 1946

y en su representación el Rector y los Profesores, en atención a que

MARIA CRISTINA TORRADO RAMIREZ

CC Nº 1.116.256.612 de TULUA (VALLE)

ha completado los estudios y demás requisitos que los reglamentos exigen para optar al título de

Magíster en Derecho Administrativo

en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, le expide el presente Diploma que acredita su idoneidad. En testimonio de lo cual se firma y rubrica con el sello mayor de la Institución.

Decana

En la ciudad de SANTIAGO DE CALI
25 de septiembre de 2024
Acta 0273, Folio 0273

El Rector

El Secretario General

Oficina de Admisiones y Registro
25 de septiembre de 2024
Registro 42232, Folio 7881, Libro de Registro 40

Jefe de Admisiones y Registro

239857